LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración Calle del Paro, 6 | Gerona, martes 25 de Abril de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.523

ADHESIONES Á LA ASAMBLEA

Entre las adhesiones recibidas para la asamblea que hoy deben celebrar en las casas consistoriales los usuarios y propietarios de saltos de agua, podemos hacer constar los siguientes:

El diputado por Vilademuls, don Luis Canalejas, ha escrito al organizador de la Asamblea lamentando no poder asistir á ella por perentorias obligaciones y reinterando su adhesión al acto.

El señor Vallés y Ribot también se ha adherido, aún cuando excusando la asistencia.

El señor Girona (don Ignacio) presidente del Instituto agrícola de San Isidro, ha enviado su adhesión muy entusiasta desde el «Castell del Remey» donde se encuentra, y ha escrito al vicepresidente del Instituto señor Vergés para que asista á la Asamblea.

La Unión Eléctrica Española, representada por don Alfonso de Chopitea, Asociación de fabricantes de Electricidad de Gerona; junta en pleno; Liga Industrial de Olot; junta en pleno. Asociación de la Industria Eléctrica Asturiana. Oviedo, por don Manuel Laporta. Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona; junta en pleno, representada por don Mariano Planas, don José Espona, don José Botey y don Guillermo Graells. Cámara de Comercio de Guipúzcoa; se adhiere Cámara de Comercio de Barcelona; junta en pleno, representada por su presidente don José Monegal, don Lorenzo Mata, vicepresidente; don Jerónimo Daniel y don Sixto Quintana, vocales, y don Bartolomé Amengual, secretario. Don Salvador Canals, diputado á Cortes por Valls y Montblanch, personalmente. Sr. Marqués de Camps, senador por Gerona. Don Francisco Albó, diputado á Córtes por Olot, don Jaime Roure, senador por Gerona.

NOTICIAS

Esta tarde á las dos comenzará sus tareas la asamblea convocada por el gremio de productores de fuerza motriz con objeto de pedir una aclaración categórica á la Real orden de 25 de Abril del año pasado y redactar las bases fundamentales de su petición, cuyo esquema dimos á conocer en nuestra última edición.

Las muchas adhesiones que se han recibido de importantes entidades productoras de toda España y el anuncio que se ha hecho de distinguidas personalidades que asistirán al acto, permiten augurar que la Asamblea de propietarios y usuarios de fuerza hidráulica revestirá grande importancia y que en ella se sabrá protestar y demandar con energía, en bien de los intereses materiales del país, realizándose un acto de verdadera solidaridad que demuestre á los Poderes públicos que ante el peligro que corren sus capitales saben unirse los productores reclamando virilmente contra el propósito de obligarles á tributar por partida doble.

Con objeto de facilitar la asistencia á las férias y fiestas que en la ciudad de Figueras se celebrarán con motivo de la Invención de la Santa Cruz, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, para aquélla ciudad desde varias Estaciones de la Red catalana, entre ellas Barcelona, Badalona, Mataró, Arenys, Gerona, Flassá y Portbou.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar desde el 1.° al 7 inclusive del próximo mes de Mayo, sirviendo para regresar desde el 2 al 8 inclusive del mismo.

En la sociedad artística «Orfeó Catalunya» de Cassá de la Selva debe dar el próximo domingo un concierto, interpretando varias composiciones de Cesar Franch, el distinguido profesor de violencello don Tomás Sobrequés.

Esta noche se celebrará una velada política en el Centro de Unión Republicana.

En la mañana del miércoles último el conductor del correo de S. Lorenzo de la Muga á Figueras salió con su tartana de aquella población con la correspondencia y dos pasajeros, una joven de 22 años y un niño de 14. Al llegar á la cuesta que dista de allí un cuarto y medio de hora, donde al lado del camino hay un precipicio de unos 46 metros, espantada por efecto de la llúvia, se supone, la caballería, en lugar de avanzar empujó á retroceder hacia el barranco, siendo infructuosos todos los esfuerzos que hizo el conductor para detenerla; resultando que la tartana, pasajeros y caballería se precipitaron en el barranco.

El conductor sufrió graves heridas en la cabeza y los dos viajeros restantes ligeras contusiones.

El ministro de Hacienda prepara un proyecto de Ley estableciendo la Caja Nacional de Ahorros con la garantía del Estado y dependiente del ministerio de Hacienda, bajo las siguientes bases:

Ningún ingreso podrá ser inferior de una peseta ni el crédito, en metálico, de cada imponente podrá exceder de 2,000. No se podrá hacer dentro de cada año ingresos que sumados, excedan de 1,000 pesetas. Los ingresos se podrán hacer en metálico ó en sellos que venderán las expendedorías de la Arrendataria de Tabacos. El interés no se fija en el proyecto; lo hará el ministro de acuerdo con el Consejo que se creará para la administración de la Caja. Al fin de cada año se acumularán los intereses devengados al capital de cada libreta.

Todo crédito que exceda al fin del año de 3,000 pesetas se empleará en títulos de la Deuda pública y del Tesoro, con los que se constituirá un depósito voluntario en la Caja general de depósitos á nombre del interesado, por solo las 2,000 pesetas, y por lo que sobre se les expedirá una libreta.

Ayer por la mañana celebróse una cuestación pública en nuestra ciudad, con objeto de allegar fondos para las familias de los damnificados en las catástrofes del tercer depósito de aguas del canal de Isabel II y de los tripulantes del vapor «Ignacio Roca» perdido en alta mar. La cantidad recaudada se repartirá en partes iguales entre las familias de las víctimas de ambos siniestros, según acuerdo adoptado en la reunión preparatoria que celebróse el sábado por la noche en las Casas Consistoriales.

Esta mañana continuará sus sesiones la Diputación provincial, procediéndose á la aprobación de actas y á su constitución definitiva.

Han quedado vacantes las plazas de médico director en los siguientes balnearios de esta provincia:

Bañolas, Nuestra Señora de las Mercedes y Santa Coloma de Farnés.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica una circular del Gobernador Civil reiterando á la guardia civil y autoridades locales el cumplimiento de las órdenes dadas para que se persiga sin descanso á los cazadores contraventores de las disposiciones que rigen acerca la caza de la codorniz.

No habiéndose reunido ayer número suficiente de señores concejales hasta mañana no celebrará sesión de segunda convocatoria la Corporación municipal.

Recortamos del *Diario de Gerona*.

«No dudamos que ha de contribuir á reforzar los ingresos del matadero la construcción de las cuadras anexas al mismo; pero consideramos que no debe en modo alguno consentirse que se lleve á cabo la subasta sin que junto con el pliego de condiciones no estén á disposición de los licitadores que en la misma quieran tomar parte los planos, detalles y presupuesto, previamente examinados y aprobados por el Ayuntamiento, ya que sin tales requisitos la subasta adolecería de un notorio vicio de nulidad.

Además el dichoso matadero tiene tales precedentes que juzgamos es para el Ayuntamiento cuestión de dignidad el que todas las obras que en lo sucesivo se realicen, se hagan en todas las formalidades debidas, para evitar... repeticiones.

Sabemos que la comisión está animada de los mejores deseos en este sentido».

¿Nos podría explicar el colega el significado de esos puntos suspensivos? Porque las cosas ó se dicen claras ó no se dicen; cuando hora es de combatir se combate á plena luz, si hay materia para ello; cuando se trata de ensalzar se hace lealmente sin engalanar de plumas ajenas al grajo.

Cuanto se relaciona con la construcción de las cuadras anejas al matadero fué ya proyectado y llevado en vías de realización por la anterior Corporación Municipal. Celebróse la subasta á la que no asistieron licitadores por no prestarse ningún contratista á verificar las obras con la simple garantía de los arbitrios que se recaudaran en las mismas, de la misma manera que hoy se proyecta.

Pues si nos encontramos en igualdad de circunstancias ¿á qué esos puntos suspensivos cuya significación reticente no puede ser más manifiesta.

Con la comedia dramática de don José Echegaray *Mariana* debutó el domingo en el Teatro Principal, inaugurándose la temporada de Pascuas, la compañía del señor Buxens.

En la interpretación de la obra distinguiose la señora Echevarría en su papel de *Mariana* y el señor Buxens que interpretó quizá con demasiada vehemencia la parte de *Daniel*. Portose con mucha discreción el actor encargado del papel de *D. Cástulo* y con mucha deficiencia el intérprete de *D. Pablo*. El numeroso público que presenció el espectáculo premió con aplausos la labor de los artistas.

Ayer por la noche representose la comedia *Divorciémonos* y para el jueves se anuncia la notabilísima producción de los Quintero *El amor que pasa*.

El alcalde de Portbou ha adoptado el plausible acuerdo de multar á los expandedores de leche sofisticada y premiar á los que la venden pura.

¡Magnífico alcalde! ¿No podríamos imitarle por esta nuestra tierra?

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

Se ha publicado una real orden ampliando hasta el 30 de Junio el plazo dado por límite de la autorización concedida para la destilación del orujo y desnaturalización del alcohol resultante.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta ó 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Firma del rey

Madrid, 24 á las 4.

El rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Autorizando el cobro á la casa Thompson, de Inglaterra, de las sumas que fue concedada á pagar, en concepto de indemnización por incumplimiento del contrato por la construcción de unos «destroyers».

Autorizando una emisión de Obligaciones del Tesoro por valor de 200 millones, al 3 por 100 de interés.

Varios decretos de concesión de condecoraciones y algunas cartas reales.

De Guerra

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una orden declarando sin derecho á la permuta que pretende doña Teresa Villar Casañas, viuda del comandante de infantería retirado don Francisco Garriga.

Viaje regio

El Rey emprenderá esta noche su anunciada excursión á Extremadura.

A las diez saldrá el tren Real de la estación de las Delicias, para llegar á Cáceres mañana á las nueve.

Permanecerá en aquella capital hasta las doce, en que marchará á Badajoz, en donde llegará las 3'25 de la tarde.

Pernoctará en dicha capital y al día siguiente irá á Mérida, de donde regresará á Badajoz, saliendo á las 10 de la noche para Ciudad Real.

De esta capital saldrá el 2[illegible], á las 8 de la mañana, para estar de regreso en Madrid el mismo día, á las 2 de la tarde.

El P. Nozaleda

Ayer se dijo en algunos círculos que el padre Nozaleda renunciaba definitivamente á ocupar la sede arzobispal de Valencia en vista de la oposición que en aquella capital se hace á su nombramiento.

Preguntado un ministro acerca de los fundamentos que esta noticia pudiera tener, ha contestado que lo ignoraba, y que lo único que podía decir es que cree que este asunto será resuelto en plazo breve.

Los demócratas

Es probable que se reunan hoy los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y general López Domínguez para cambiar impresiones.

Tratarán probablemente algunos extremos, que se someterán al señor Montero Ríos cuando regrese de Lourizán.

La prensa y el descanso

Las empresas del *Heraldo*, *La Correspondencia* y *El Diario Universal* han presentado hoy en el Gobierno civil los pactos que han hecho con sus obreros en lo relativo al descanso dominical para publicar ediciones los domingos.

Mañana se celebrará una reunión general de directores, redactores y empresarios de periódicos, para ultimar esta cuestión del descanso.

Las opiniones en lo que respecta á este asunto no están unánimes, ni mucho menos.

De la apertura de Cortes

La resolución adoptada por el Gobierno de abrir las Cortes el 14 de Junio es consecuencia de varias entrevistas celebradas por el jefe del Gobierno con los señores Maura, Silvela y Dato.

Este último ha ofrecido al Gobierno su concurso como perfecto ministerial, insistiendo en la conveniencia de que Cortes se abran.

La cuestión de las tabernas

El ministro de la Gobernación ha convenido en que las tabernas en que se vendan comidas, están exceptuadas del descanso dominical.

Aquellas en que se vendan sólo vinos podrán concertarse con sus dependientes agremiados.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Marcos Evangelista.
CUARENTA HORAS.
En la Iglesia de la Congregación.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producenefecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona*, farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por fel que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3—3

ENFERMEDADES DE LA URETRA
PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si sondar ni operar

Las Sales Kcch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina, turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro eurativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultivo con esclarecides especialistas en cada ramo de la cieucia médica y con les más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaoiones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda do encia infecciosa, y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó aubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse dc nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestacióu externa y la interna, único modo de quedar verdadcramente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deherán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Las medicaciones que se empleán y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por Is diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. uiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bieo surtidas de la capital y de la provincia. 3=3

VERDADERO NO MÁS FUEGO — NO MAS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA

para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no sólo no lo haya zuperado sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y aeconomía. Se garantiza no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, on su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y per lo tanto más activo.—Pn garactizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, intosúras, esquinces, exosdosis, alifaces, esparravanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacies y droguerías 5=5

Depósito Central: J. AURIACH Y CIA, Barcelona



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo
de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años